



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002782

Las condes, 11 de JUNIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 385/2026, 2842/2024; 200, 1562, 2085, 3623/2022; 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Renovacion de contrato de fecha 27.01.2026, Memo D.P.J. Nro. 482 Certificado y Certificado de Conformidad Nro. 53, Servicio de Mantencion Mensual de fecha 09 de Junio de 2026, del Director de Parques y Jardines (S), la Factura que se adjunta, mes de Mayo de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2831	03/06/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	13.607.955	13.607.955
TOTAL					13.607.955	13.607.955

La cantidad de :
TRECE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

19/06/2026
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 13.607.955

DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUN 2026
EG: 2671 - CH: NOM 356